



vértice

Guayaquil, 15 de febrero del 2013

Señores

ASOCIACIÓN DE ACCIONISTAS

Unidad.

de mi consideración:

Según nuestro conocimiento y entender, confirmamos que la información, información que se suministró de los Estados Contables de VERTICE S.A., cortejo al 31 de diciembre del 2012, demuestran razonablemente la situación Patrimonial y financiera de acuerdo con las Normas Ecuadorianas de Contabilidad.

1.- Reconocemos la responsabilidad de los representantes legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros la Situación Patrimonial, resultado de las operaciones de la Compañía y Flujo de Efectivo de acuerdo a las Normas Contables. Igualmente es responsabilidad de los administradores de la Compañía los criterios de aplicación de las Normas Tributarias contempladas en la Ley, por aplicación.

2.- No reconocemos la existencia de cuentas, operaciones o contratos que no estén razonablemente documentados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que acompañan los Estados Financieros.

3.- No reconocemos la existencia de irregularidades aplicando a la Compañía o a empleados que desempeñen roles de importancia dentro del sistema de control interno o algún incumplimiento a las leyes y reglamentos cuyos efectos deberíamos considerarlos para su exposición en los Estados Financieros o base para registrar una pérdida contingente.

Atentamente,

Erick Fuentes Zurágo
Gerente General